Decreto-Ley 5/2026, de 1 de septiembre, de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales.

AYUDAS A VIVIENDAS AFECTADAS POR LOS INCENDIOS FORESTALES: Información importante

Deberán figurar como personas solicitantes de la ayuda todas las personas físicas que, a la fecha de producción del incendio, sean titulares del pleno dominio y/o del usufructo vitalicio de la vivienda afectada.

Cuando sobre una misma vivienda existan dos o más personas propietarias o usufructuarias, todas ellas tendrán la condición de personas beneficiarias de la subvención y deberán figurar en la solicitud.

La solicitud podrá presentarse ***electrónicamente o de forma presencial****, en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.*

El órgano directivo competente en materia de vivienda podrá verificar los datos personales que las personas solicitantes manifiesten en la solicitud, de conformidad con la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el órgano directivo competente en materia de vivienda podrá recabar o verificar electrónicamente los documentos y datos previstos en el Decreto-ley, salvo que las personas interesadas se opongan a su consulta, en cuyo caso deberán aportar la documentación correspondiente.

Si no quiere que se consulte alguno de estos datos, marque la casilla correspondiente y aporte la documentación requerida.
Las ayudas tienen por finalidad contribuir a la recuperación de las condiciones de seguridad y habitabilidad de las viviendas afectadas y compensar, total o parcialmente, los daños materiales ocasionados directamente por los incendios.

Quedan excluidas de estas ayudas las edificaciones que se encontraran en situación legal de ruina o de abandono con carácter previo a los incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de seis meses a contar desde la entrada en vigor del Decreto-ley.

1. DATOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Deberán figurar como personas solicitantes todas las personas físicas que, a la fecha de producción del incendio, sean titulares del pleno dominio y/o del usufructo vitalicio de la vivienda afectada. Cuando existan dos o más personas propietarias o usufructuarias, deberán figurar todas ellas en la solicitud.

(**) Este número se localiza en su tarjeta de DNI o TIE (Tarjeta de Identidad de Extranjero). Consulte las instrucciones para más información.

1.1. PRIMERA PERSONA SOLICITANTE

En este apartado se hará constar la persona solicitante que presenta esta solicitud electrónicamente o de forma presencial.

DNI / NIE*		Núm. Soporte/IDESP DNI/NIE**	
Primer Apellido*		Segundo Apellido	
Nombre*		Estado civil*	
Teléfono 1*		Teléfono 2	
Derecho sobre la vivienda	☐ Pleno dominio ☐ Usufructo vitalicio	Porcentaje de titularidad o derecho*	_____ %

OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS	
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos catastrales a través del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y **APORTO** documentación acreditativa en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana de los que soy propietario o usufructuario, y aporto el certificado correspondiente.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos de empadronamiento, cuando resulte necesaria para la solicitud de ayuda al pago del alquiler de otra vivienda, y **APORTO** el certificado o volante de empadronamiento correspondiente. ***(Únicamente en caso de solicitar ayuda al pago del alquiler por tratarse la vivienda afectada de residencia habitual y permanente).***

VERIFICACIÓN DE OFICIO DE DATOS PERSONAES
La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la **potestad de verificación de los datos personales** del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS	
SEGURIDAD SOCIAL	
☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
HACIENDA ESTATAL	
☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS	
El abono de la ayuda se realizará en la cuenta bancaria que se indique a continuación, la cual deberá estar previamente activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En caso de que la cuenta no se encuentre activa, o si se desea dar de alta una nueva, deberá tramitarse a través del procedimiento "Alta de Terceros", disponible en el siguiente enlace: https://www.juntaex.es/w/5145	
IBAN* *(letras "ES" seguidas de 22 dígitos)*	
Consentimientos (únicamente aplicables si la persona o la cuenta no estuvieran activas):	
☐	**NO AUTORIZO** a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar los datos personales identificativos que constan en la AEAT, por lo que se **APORTA** a esta solicitud certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de dicho Organismo con los citados datos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.
☐	**NO AUTORIZO** a la Junta de Extremadura a la consulta de la titularidad de la cuenta bancaria a través del cruce de datos con las entidades financieras, por lo que el **modelo deberá estar cumplimentado con sello y firma del banco**.
Solicito formalmente la ayuda o ayudas que procedan de conformidad con el Decreto-ley 5/2026, de 1 de septiembre, de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales, presto mi conformidad a toda la información y datos manifestados en la presente solicitud y asumo las declaraciones responsables contenidas en el apartado 9.	
Firma	*Fírmese por la primera persona solicitante*

1.2. SEGUNDA PERSONA SOLICITANTE			
DNI / NIE*		Núm. Soporte/IDESP DNI/NIE**	
Primer Apellido*		Segundo Apellido	
Nombre*		Estado civil*	
Teléfono 1*		Teléfono 2	
Derecho sobre la vivienda	☐ Pleno dominio ☐ Usufructo vitalicio	Porcentaje de titularidad o derecho*	_____ %

OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS	
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos catastrales a través del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y **APORTO** documentación acreditativa en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana de los que soy propietario o usufructuario, y aporto el certificado correspondiente.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos de empadronamiento, cuando resulte necesaria para la solicitud de ayuda al pago del alquiler de otra vivienda, y **APORTO** el certificado o volante de empadronamiento correspondiente. ***(Únicamente en caso de solicitar ayuda al pago del alquiler por tratarse la vivienda afectada de residencia habitual y permanente).***

VERIFICACIÓN DE OFICIO DE DATOS PERSONAES
La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la **potestad de verificación de los datos personales** del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS	
SEGURIDAD SOCIAL	
☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
HACIENDA ESTATAL	
☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS	
El abono de la ayuda se realizará en la cuenta bancaria que se indique a continuación, la cual deberá estar previamente activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En caso de que la cuenta no se encuentre activa, o si se desea dar de alta una nueva, deberá tramitarse a través del procedimiento "Alta de Terceros", disponible en el siguiente enlace: https://www.juntaex.es/w/5145	
IBAN* *(letras "ES" seguidas de 22 dígitos)*	
Consentimientos (únicamente aplicables si la persona o la cuenta no estuvieran activas):	
☐	**NO AUTORIZO** a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar los datos personales identificativos que constan en la AEAT, por lo que se **APORTA** a esta solicitud certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de dicho Organismo con los citados datos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.

☐	**NO AUTORIZO** a la Junta de Extremadura a la consulta de la titularidad de la cuenta bancaria a través del cruce de datos con las entidades financieras, por lo que el **modelo deberá estar cumplimentado con sello y firma del banco**.

Solicito formalmente la ayuda o ayudas que procedan de conformidad con el Decreto-ley 5/2026, de septiembre, de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales, presto mi conformidad a toda la información y datos manifestados en la presente solicitud y asumo las declaraciones responsables contenidas en el apartado 9.

Firma	*Fírmese por la segunda persona solicitante*

1.3. TERCERA PERSONA SOLICITANTE

DNI / NIE*		Núm. Soporte/IDESP DNI/NIE**	
Primer Apellido*		Segundo Apellido	
Nombre*		Estado civil*	
Teléfono 1*		Teléfono 2	
Derecho sobre la vivienda	☐ Pleno dominio ☐ Usufructo vitalicio	Porcentaje de titularidad o derecho*	_____ %

OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos catastrales a través del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y **APORTO** documentación acreditativa en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana de los que soy propietario o usufructuario, y aporto el certificado correspondiente.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos de empadronamiento, cuando resulte necesaria para la solicitud de ayuda al pago del alquiler de otra vivienda, y **APORTO** el certificado o volante de empadronamiento correspondiente. ***(Únicamente en caso de solicitar ayuda al pago del alquiler por tratarse la vivienda afectada de residencia habitual y permanente).***

VERIFICACIÓN DE OFICIO DE DATOS PERSONAES

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la **potestad de verificación de los datos personales** del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

SEGURIDAD SOCIAL

☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

HACIENDA ESTATAL

☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS	
El abono de la ayuda se realizará en la cuenta bancaria que se indique a continuación, la cual deberá estar previamente activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En caso de que la cuenta no se encuentre activa, o si se desea dar de alta una nueva, deberá tramitarse a través del procedimiento "Alta de Terceros", disponible en el siguiente enlace: https://www.juntaex.es/w/5145	
IBAN* *(letras "ES" seguidas de 22 dígitos)*	
Consentimientos (únicamente aplicables si la persona o la cuenta no estuvieran activas):	
☐	**NO AUTORIZO** a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar los datos personales identificativos que constan en la AEAT, por lo que se **APORTA** a esta solicitud certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de dicho Organismo con los citados datos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.
☐	**NO AUTORIZO** a la Junta de Extremadura a la consulta de la titularidad de la cuenta bancaria a través del cruce de datos con las entidades financieras, por lo que el **modelo deberá estar cumplimentado con sello y firma del banco**.
Solicito formalmente la ayuda o ayudas que procedan de conformidad con el Decreto-ley 5/2026, de 1 de septiembre, de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales, presto mi conformidad a toda la información y datos manifestados en la presente solicitud y asumo las declaraciones responsables contenidas en el apartado 9.	
Firma	*Fírmese por la tercera persona solicitante*

1.4. CUARTA PERSONA SOLICITANTE			
DNI / NIE*		Núm. Soporte/IDESP DNI/NIE**	
Primer Apellido*		Segundo Apellido	
Nombre*		Estado civil*	
Teléfono 1*		Teléfono 2	
Derecho sobre la vivienda	☐ Pleno dominio ☐ Usufructo vitalicio	**Porcentaje de titularidad o derecho***	_____ %

OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS	
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos catastrales a través del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y **APORTO** documentación acreditativa en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana de los que soy propietario o usufructuario, y aporto el certificado correspondiente.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis datos de empadronamiento, cuando resulte necesaria para la solicitud de ayuda al pago del alquiler de otra vivienda, y **APORTO** el certificado o volante de empadronamiento correspondiente. ***(Únicamente en caso de solicitar ayuda al pago del alquiler por tratarse la vivienda afectada de residencia habitual y permanente).***

VERIFICACIÓN DE OFICIO DE DATOS PERSONAES
La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la **potestad de verificación de los datos personales** del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

SEGURIDAD SOCIAL

☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

HACIENDA ESTATAL

☐	**AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
☐	**NO AUTORIZO** a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal **APORTANDO** certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS

El abono de la ayuda se realizará en la cuenta bancaria que se indique a continuación, la cual deberá estar previamente activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En caso de que la cuenta no se encuentre activa, o si se desea dar de alta una nueva, deberá tramitarse a través del procedimiento "Alta de Terceros", disponible en el siguiente enlace: https://www.juntaex.es/w/5145

IBAN* *(letras "ES" seguidas de 22 dígitos)*	

Consentimientos (únicamente aplicables si la persona o la cuenta no estuvieran activas):

☐	**NO AUTORIZO** a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar los datos personales identificativos que constan en la AEAT, por lo que se **APORTA** a esta solicitud certificado de fecha actual obtenido a través de la Sede Electrónica de dicho Organismo con los citados datos, para su registro en el Sistema de Gestión Económico-Financiera.
☐	**NO AUTORIZO** a la Junta de Extremadura a la consulta de la titularidad de la cuenta bancaria a través del cruce de datos con las entidades financieras, por lo que el **modelo deberá estar cumplimentado con sello y firma del banco**.

Solicito formalmente la ayuda o ayudas que procedan de conformidad con el Decreto-ley 5/2026, de 1 de septiembre, de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales, presto mi conformidad a toda la información y datos manifestados en la presente solicitud y asumo las declaraciones responsables contenidas en el apartado 9.

Firma	*Fírmese por la cuarta persona solicitante*

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE (SOLO SI PROCEDE)

Rellene este apartado si desea otorgar su representación. Si no designa representante, las actuaciones se entenderán con la primera persona solicitante.

Tipos de representación* *(Solo puede seleccionar uno de los tipos de representación disponibles)*	☐ Representante legal (administrador, incapacitado, menor, etc.) ☐ Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura ☐ Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del solicitante.

¿Alguno de los solicitantes actúa como representante? * *(En caso afirmativo, marque si, y cumplimente solamente el apartado de DNI/NIE). En caso negativo, marque no, y cumplimente los siguientes apartados:*	☐ Si	☐ No	
DNI / NIE*		Núm. Soporte/IDESP DNI/NIE**	
Nombre*			
Primer Apellido*		Segundo Apellido	

Deberá adjuntar la documentación que acredite la representación indicada.

*Si dispone de un poder notarial, no es necesario que lo aporte. La Administración podrá comprobarlo directamente a través de los sistemas de verificación, siempre que indique el **CSV (Código Seguro de Verificación)** en el apartado siguiente.*

CSV	

3. MEDIO Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con la Administración Pública por medios electrónicos o no. Este medio elegido podrá ser modificado por la persona interesada en cualquier momento.

Para poder elegir la notificación electrónica deberá disponer de DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin 24H, Cl@ve permanente o un eID de otro país fuera de España (Ciudadanos UE).

Si no marca la casilla de notificación electrónica, las notificaciones se efectuarán por correo postal en el domicilio cumplimentado debajo.

Los datos consignados en este apartado corresponderán a la primera persona solicitante o, en su caso, a la persona representante, que será únicamente al que se le realicen las notificaciones.

☐	Elijo la notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica de la Junta de Extremadura. (https://sede.juntaex.es)

Correo electrónico de aviso de notificaciones electrónicas*							
Tipo vía		Nombre vía				Tipo número	
Número		Calificativo número		Bloque		Portal	
Escalera		Planta				Puerta	
Complemento dirección			Localidad *(si es distinta del municipio)*				
Municipio			Provincia			Código postal	

4. DATOS DE LA VIVIENDA AFECTADA*

Número de referencia catastral	
Situación de la vivienda como consecuencia del incendio:	☐ Vivienda con daños que requieren rehabilitación o reparación. ☐ Vivienda en situación de ruina.
Instalaciones complementarias y/o anejos afectados situados en la misma finca:	☐ No ☐ Sí **(Indique cuáles en el siguiente apartado)**

☐ Garaje ☐ Almacén ☐ Trastero ☐ Nave de aperos / almacén de útiles ☐ Pozo ☐ Pajar
☐ Instalaciones domésticas de electricidad y/o iluminación ☐ Instalaciones domésticas de telecomunicaciones

☐ Otros: _____

Únicamente se considerarán las instalaciones complementarias y/o anejos de la vivienda que estén situados en la misma finca.

4.1. UBICACIÓN DE LA VIVIENDA*

Tipo vía		Nombre vía				Tipo número	
Número		Calificativo número		Bloque		Portal	
Escalera		Planta				Puerta	
Complemento dirección			Localidad *(si es distinta del municipio)*				
Municipio			Provincia			Código Postal	

5. AYUDAS SOLICITADAS*

Marque la ayuda o ayudas que solicita:	☐ Reposición de vivienda en situación de ruina. ☐ Rehabilitación o reparación de la vivienda afectada. ☐ Reposición de menaje doméstico de primera necesidad ☐ Ayuda al pago de la renta de alquiler de otra vivienda durante las obras de reparación. *Las ayudas de reposición de vivienda en situación de ruina y de rehabilitación o reparación son excluyentes entre sí. Podrán marcarse varias opciones cuando concurran distintos conceptos subvencionables.* *La ayuda al pago del alquiler únicamente podrá solicitarse cuando la vivienda afectada constituya el domicilio habitual y permanente de las personas propietarias o usufructuarias.*

En caso de solicitar **ayuda al pago del alquiler**, indique:			
Período estimado de alquiler:	Desde: ____/ _____ / _____ Hasta: ____/ _____ / _____	N.º estimado de meses:	

En caso de solicitar **ayuda para reposición de menaje doméstico** de primera necesidad, indique los bienes:			
	Bien a reponer	Cantidad	Valoración estimada
1			€
2			€
3			€
4			€
5			€
6			€
7			€
8			€
9			€
10			€
11			€
12			€
13			€
14			€
15			€
16			€
17			€
18			€
19			€
20			€

6. INDEMNIZACIONES DE SEGUROS Y OTRAS AYUDAS*

as personas solicitantes deberán declarar las indemnizaciones procedentes de contratos de seguro y cualesquiera otras ayudas públicas solicitadas, reconocidas o concedidas, según proceda, o percibidas por los mismos daños objeto de esta solicitud.

Asimismo, se comprometen a comunicar al órgano gestor cualquier indemnización de seguro o ayuda pública que se solicite, reconozca, conceda o perciba con posterioridad a la presentación de esta solicitud por los mismos daños.

La suma de las ayudas e indemnizaciones percibidas por los mismos daños no podrá superar el valor de los daños determinado conforme al Decreto-ley.

Si fuera necesario consignar más indemnizaciones o ayudas de las previstas en los apartados 6.1 y 6.2, adjunte una copia adicional de dichos apartados debidamente cumplimentada

6.1. INDEMNIZACIONES DE SEGUROS

Indique si se ha solicitado, reconocido o percibido alguna indemnización procedente de un contrato de seguro por los mismos daños objeto de esta solicitud.	☐ No se ha solicitado, reconocido ni percibido indemnización alguna de seguro por estos daños. ☐ Sí. **(Indique cuáles en el siguiente apartado)**	

Entidad aseguradora	Número póliza / expediente	Situación	Importe (€)
		☐ Solicitada ☐ Reconocida ☐ Percibida	€
		☐ Solicitada ☐ Reconocida ☐ Percibida	€
		☐ Solicitada ☐ Reconocida ☐ Percibida	€
		☐ Solicitada ☐ Reconocida ☐ Percibida	€

6.2. OTRAS AYUDAS PÚBLICAS POR LOS MISMOS DAÑOS

Indique si se ha solicitado, concedido o percibido alguna otra ayuda pública destinada a compensar los mismos daños.	☐ No se ha solicitado, concedido ni percibido ninguna otra ayuda pública por estos daños. ☐ Sí. **(Indique cuáles en el siguiente apartado)**	

Administración / organismo	Programa o concepto	Situación	Importe (€)
		☐ Solicitada ☐ Concedida ☐ Percibida	€
		☐ Solicitada ☐ Concedida ☐ Percibida	€
		☐ Solicitada ☐ Concedida ☐ Percibida	€
		☐ Solicitada ☐ Concedida ☐ Percibida	€

7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD

Documentación obligatoria que se debe presentar junto con la solicitud:

a) Título acreditativo de la propiedad o del usufructo vitalicio de la vivienda afectada.

b) Memoria técnica emitida por persona técnica competente, acreditativa y descriptiva de los daños, que deberá contener, como mínimo, la identificación de la vivienda afectada, la existencia y entidad de los daños ocasionados por los incendios, reportaje fotográfico descriptivo de los daños y valoración económica estimada de los mismos.

c) Declaración de ruina emitida por el Ayuntamiento, en el caso de que los daños ocasionados hayan producido situación de ruina.

La declaración responsable relativa a las indemnizaciones de seguro y otras ayudas solicitadas, reconocidas/concedidas o percibidas por los mismos daños se encuentra incorporada en el apartado 6 de la presente solicitud, por lo que no será necesario aportar un documento independiente a estos efectos.

Documentación que deberá aportarse cuando proceda:

a) Documentación acreditativa de la representación, cuando no pueda ser comprobada de oficio.

b) Otra documentación complementaria que resulte necesaria para acreditar los daños o las circunstancias declaradas.

En caso de **no prestar autorización o de oposición a las consultas de interoperabilidad** señaladas en la presente solicitud, **deberá aportarse la documentación** que no pueda consultarse de oficio por tal circunstancia: (señalar lo que proceda):

☐ Copia auténtica o testimonio notarial del poder vigente que acredita mi representación.

☐ Certificación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en la que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana de los que sean propietarias o usufructuarias las personas solicitantes.

☐ Certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

☐ Certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

☐ Certificado o volante de empadronamiento, cuando proceda.

8. DOCUMENTOS QUE NO SE ACOMPAÑAN POR HABERSE APORTADO YA A LA ADMINISTRACIÓN

En caso de que la documentación señalada en el apartado 8 haya sido presentada previamente ante las Administraciones Públicas, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

9. DECLARACIONES RESPONSABLES

Cada una de las personas solicitantes que constan en el apartado 1 de la presente solicitud declara responsablemente que cumple los requisitos que le resultan de aplicación de conformidad con Decreto-Ley 5/ 2026, de1 de septiembre, de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales, y en particular:

- Que, a la fecha de producción del incendio, ostentaba la titularidad del pleno dominio y/o del usufructo vitalicio de la vivienda afectada en los términos indicados en la presente solicitud.

- Que la vivienda objeto de la ayuda no se encontraba en situación legal de ruina ni en situación de abandono con carácter previo a los incendios.

- Que los daños objeto de la presente solicitud han sido ocasionados como consecuencia directa de los incendios a que se refiere el Decreto-ley.

- Que son ciertos los datos consignados en el apartado 6 de esta solicitud relativos a las indemnizaciones procedentes de contratos de seguro y a otras ayudas públicas solicitadas, reconocidas/concedidas o percibidas por los mismos daños.

- Que se compromete a comunicar al órgano gestor cualquier indemnización de seguro u otra ayuda pública que se solicite, reconozca/conceda o perciba con posterioridad por los mismos daños.

- Que, en caso de solicitar la ayuda al pago del alquiler, la vivienda afectada constituía su domicilio habitual y permanente.

- Que se compromete a justificar las actuaciones subvencionadas y el destino de las cantidades percibidas en los términos establecidos en el Decreto-ley.

- Que dispone de la documentación que acredita lo manifestado en la presente solicitud, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida y que se compromete al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ayuda que, en su caso, le sea concedida.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la falta de presentación de la documentación que fuere requerida por la Administración competente para acreditar el cumplimiento de lo declarado, traerá consigo la revocación y el reintegro, en su caso, de la subvención, con los intereses legales correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades penales o civiles que pudieren corresponder, así como de las sanciones administrativas que pudiesen derivarse de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

10. FECHA Y FIRMA

SOLICITO la **ayuda o ayudas señaladas en el apartado 5** de la presente solicitud, destinadas a paliar los daños sufridos en la vivienda afectada por los incendios forestales y, en su caso, en sus instalaciones complementarias o anejos y en el menaje doméstico de primera necesidad, así como la ayuda al pago de la renta de alquiler de otra vivienda, de conformidad con el Decreto-Ley 5/ 2026, de 1 de septiembre, **de ayudas extraordinarias y otras medidas urgentes para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios forestales acaecidos en Extremadura durante el verano de 2026 y en materia preventiva de incendios forestales.**

Fecha*	
Firma*	*Fírmese por las personas solicitantes y por la persona representante si la hubiere (la persona señalada en el apartado 2), indicando nombre y apellidos bajo cada firma.*

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Secretaría General de Vivienda, Arquitectura, Accesibilidad y Regeneración Urbana
Servicio de Gestión de Ayudas.
DIR3: *A11030069*

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del Tratamiento	Comprobación del cumplimiento de requisitos para la concesión, pago y justificación de subvenciones de la presente convocatoria
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del responsable de tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Se cederán datos a los terceros establecidos en la información adicional sobre protección de datos (2ª capa).
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites (https://www.juntaex.es/w/0739326), pinchando en el enlace "más información" de la ficha informativa del trámite.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS RELATIVA AL ALTA DE TERCEROS

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social.
FINALIDAD del Tratamiento	Recabar los datos personales identificativos y bancarios relativos a las personas físicas o jurídicas a cuyo favor han de efectuarse pagos procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la constitución y devolución de garantías.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del responsable de tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	El propio interesado, entidades financieras y otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición al mismo y a la portabilidad de sus datos, según se describe en la información adicional.

Puede consultarse Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites, dentro de la ficha del trámite (https://www.juntaex.es/w/5145), en el apartado "Más información".